



CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores

0001/3

Nota n.º 049/19

Asunción, 13 de marzo de 2019

Señor
SILVIO ADALBERTO OVELAR
Presidente de la Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted y, por su intermedio, a los demás miembros de esta Cámara, a los efectos de poner a su consideración el Proyecto de Declaración "QUE OTORGA MENCIÓN DE DISTINCIÓN A LA SEÑORA FRANCESCA CROSA POR SUS LABORES COMO PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DEL PARAGUAY (SPAPP)".

Acompaño exposición de motivos y el articulado correspondiente.

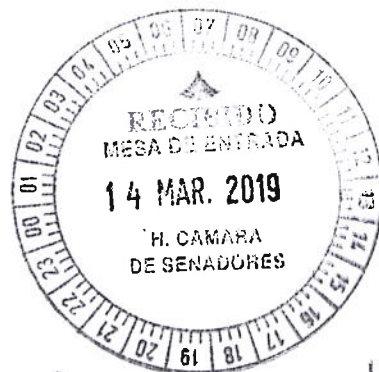
Atentamente,

1/3

PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL



Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores



Carlos Rosso
Jefe de Actualización de Expedientes
Secretaría General
H. Cámara de Senadores



0013

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N.º _____

QUE OTORGA MENCIÓN DE DISTINCIÓN A LA SEÑORA FRANCESCA CROSA POR SUS LABORES COMO PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DEL PARAGUAY (SPAPP)

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1.º - Se otorga mención de distinción a la señora Francesca Crosa por sus labores como defensora de los animales y del medioambiente y en carácter de presidenta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas del Paraguay (SPAPP).

Artículo 2.º - De forma.


PARAGUAYO CUBAS
SENADOR NACIONAL



0002

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Francesca Crosa, hija de padres italianos (Federico Crosa y Yolanda Mastrazzi), nació en Asunción el 3 de diciembre de 1944. Terminó sus estudios primarios y secundarios en los colegios La Providencia y Dante Alighieri, respectivamente.

Fue amante y defensora de los animales desde siempre, lo cual se ve reflejado en las labores que realizó durante toda su vida y en el cargo que desempeña como presidenta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas del Paraguay. Las labores de dicha entidad son realizadas sin ánimo de lucro, pues su fin principal es ayudar en todo lo que fuere posible al mundo de los animales y fomentar el respeto al medioambiente. La SPAPP se rige por un principio claro y conciso: el respeto a la dignidad animal.

Considerando los años que la señora Francesca Crosa ha dedicado a esta noble y altruista labor, los cuales abarcan gran parte de su vida, considero loable la presente moción.



PARAGUAYO CURA
SENADOR NACIONAL

$\frac{3}{3}$